

## DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2024/17	La Junta de Gobierno Local

**MIGUEL ANGEL RUIZ RODRIGUEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

**Tipo Convocatoria:**

Ordinaria

**Fecha y hora:**

9 de abril de 2024 a las 8:30

**Lugar:**

Despacho Sr. Alcalde

**Participación a distancia:**

No admite participación a distancia

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

#### A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.
2. URBANISMO - AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA LICENCIA DE OBRA Y ACTIVIDAD PARA ESTABLECIMIENTO EN C/ GOYA, 10 ESQ. C/ GRAN CAPITÁN.
3. URBANISMO - LICENCIA DE OBRAS PARA PLANTA DE RECICLAJE QUÍMICO EN POLIGONO INDUSTRIAL LA NAVA III, C/ FRANCIA, 14.



4. URBANISMO - LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, GARAJE Y PISCINA, EN C/ JOAQUÍN RODRIGO.
5. URBANISMO - LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE COALESCEDOR EN REFINERÍA REPSOL PETROLEO, CTRA. CALZADA, S/N.
6. URBANISMO - LICENCIA DE OBRAS PARA RENOVACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO COMERCIAL CARREFOUR PUERTOLLANO.
7. URBANISMO - APROBAR LA CERTIFICACIÓN Nº 1 DE LAS OBRAS "EXTENDIDO AGLOMERADO RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALZADAS EN DIVERSAS CALLES 2023 (PUERTOLLANO)".
8. URBANISMO - APROBAR LA CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS "REMODELACIÓN ACERADO Y RED DE AGUA EN CALLE SOCUÉLLAMOS - PLAN DE OBRAS MUNICIPALES 2022. EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL".
9. URBANISMO - APROBAR LA CERTIFICACIÓN Nº 1 DE LAS OBRAS "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN ACERADO Y RED DE AGUA EN CALLE PAMPLONA PLAN DE OBRAS MUNICIPALES 2022 EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL".

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

No hay asuntos

#### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

